

Municipio de Puqueldón cuenta con nuevo edificio

Ceden recinto para instalar oficinas, a más de cinco meses del incendio que destruyó 50% del edificio consistorial.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

La firma de un comodato por 15 años, renovable de forma automática entre el municipio de Puqueldón y el Servicio de Registro Civil e Identificación permitirá a la repartición edilicia contar con un edificio ubicado en el centro de la comuna para ser utilizado por oficinas municipales.

A un poco más de cinco meses desde el incendio que destruyó el 50% del edificio municipal del 23 de febrero pasado y que se analizara la opción de contar con este recinto para disponer algunas oficinas municipales de atención a la comunidad, se concretó el acto administrativo que posibilitará que el municipio invierta para adecuar el espacio.

La infraestructura que es considerada como patrimonial al interior de la comuna era de propiedad del Regis-



AYER EN LA TARDE DE REALIZÓ LA FIRMA DEL ACUERDO ENTRE EL REGISTRO CIVIL Y LA MUNICIPALIDAD.

tro Civil y de Bienes Nacionales. Con esta última institución ya se había concretado el traspaso.

En este sentido, Alejandro Cárdenas (indep. pro Rep.), alcalde de Puqueldón señaló que "las reuniones que tuvimos creo que llegaron a buen puerto, se tardó, se demoró, pero por fin firmamos el convenio de comodato que creo es importante para la comuna de Puqueldón. Bienes Nacionales ya nos había cedido su parte, pero para que nosotros podamos invertir como municipio falta la firma o el comodato con el Registro Civil".

Igualmente, relató que "lo más importante es que

este edificio patrimonial va a quedar para la comuna de Puqueldón, esto no se podía perder si pasaba a otra institución, era injusto que esto cambie".

CAUSA JUSTA

A su vez, Raúl Julián Beltrán, director regional del Registro Civil e Identificación, mencionó que "felicitó a la municipalidad y a todos los habitantes de la comuna porque se ha logrado obtener un edificio patrimonio que pertenecía tanto a Bienes Nacionales como al Registro Civil por una causa muy justa que es mejorar las condiciones de la ciudad, darle vida a este edificio".

Sumó que "más allá de

eso, es de justicia cuando las instituciones representadas por el alcalde piden que se les conceda un espacio para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores".

Por su parte, Marisol Santana, presidenta de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos de Puqueldón, sostuvo: "Esto es muy bueno, es algo que no se podía perder, es un edificio histórico, me parece una iniciativa muy buena que esto se haya recuperado y puedan instalarse oficinas u otras que puedan venir".

Al pago de las pensiones de adultos mayores y a oficinas municipales que hoy funcionan en el Polifuncional estará destinado este recinto. ☺